

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 530 - INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de enero de 2021
 (Pesos)



CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE	18,975,029.80	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	12,552,740.82
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	10,579,873.22	Total de PASIVO CIRCULANTE	12,552,740.82
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	29,554,903.02	TOTAL PASIVO	
Total de ACTIVO CIRCULANTE	27,969,926.86	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	-18,220,431.39	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	9,866,961.95
BIENES MUEBLES	9,749,495.47	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	9,866,961.95
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	16,884,695.72
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE		Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	39,304,398.49
TOTAL DE ACTIVOS	39,304,398.49	TOTAL HACIENDA	
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	
		Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	



[Handwritten signature in red ink]

JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
 LIC. ELIZABETH GARCÍA RODRÍGUEZ

[Handwritten signature in blue ink]

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS - TESORERO
 C.P. NEFTALI JIJON GONZALEZ

[Handwritten signature in black ink]

ENCARGADO DE DESPACHO
 ARMANDO ALEJANDRO SANTIAGO SANTIAGO

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 530 - INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
 Estado de Actividades
 Del 1° al 31 de enero de 2021
 (Pesos)



CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	3,515,221.51
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	20,399,917.23	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,515,221.51
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES,	20,399,917.23	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	3,515,221.51
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	20,399,917.23	TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	16,884,675.72
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		AHORRO NETO DEL EJERCICIO	

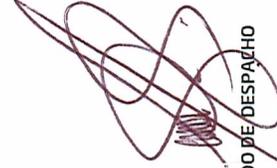



 C.P. NEFTALI JIDON GONZALEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS-TESORERO


 LIC. ELIZABETH GARCÍA RODRÍGUEZ

JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA


 ENCARGADO DE DESPACHO

ARMANDO ALEJANDRO SANTIAGO SANTIAGO

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 DEL 1o. AL 1o. DE ENERO DEL 2021

	Endeudamiento Neto	-	-
	Interno		
	Externo		
	Incremento de Otros Pasivos		
	Disminución de Activos Financieros		
	Aplicación	-	-
	Incremento de Activos Financieros		
	Servicios de la Deuda	-	-
	Interno		
	Externo		
	Disminución de Otros Pasivos		
	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	-
	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	990,435 -	22,442,267
11131	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	17,984,595	40,426,862
11131	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	18,975,030	17,984,595

ELABORÓ



C.P. FABIOLA ANTONIO SANTOS
 ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO



MTRA. ELIZABETH GARCIA RODRIGUEZ
 JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA



REVISÓ



C.P. NEFTALI JIJON GONZALEZ
 JEFE DEL DEPTO DE RECURSOS
 FINANCIEROS-TESORERA

AUTORIZO



ARMANDO ALEJANDRO SANTIAGO SANTIAGO
 ENCARGADO DE DESPACHO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO 2021
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE OAXACA

1.- PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS.-

A) CONSTITUCION. -

El Instituto Estatal de Educación para Adultos, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, mediante decreto numero 345 emitido por el Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el 27 de diciembre de 2003.

B) OBJETIVO PRINCIPAL. -

Prestar los servicios de educación básica en el Estado de Oaxaca, la cual comprende la alfabetización, la educación primaria y la secundaria, así como la formación para el trabajo con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población y se apoya en la solidaridad social.

La educación para adultos como parte del Sistema Educativo Nacional, deberá cumplir con los planes y programas de estudio que rigen a esta modalidad educativa no escolarizada y, consiguientemente observar la normatividad establecida por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

C) ADMINISTRACION. -

Los Órganos de Gobierno del Instituto Estatal de Educación para Adultos son una Junta de Gobierno y un Director General, el primero está integrado por un Presidente que será el Gobernador Constitucional del Estado, quien tiene voto de calidad, cuyo suplente será el Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, un Secretario Técnico que será nombrado por el Gobernador del Estado y que será el Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos, seis vocales con voz y voto que representan a la Secretaría General de Gobierno, a la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, a la Secretaría de Finanzas, a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y al Patronato Pro-Educación de los Adultos del Estado de Oaxaca A. C. y un Comisario que será el Delegado de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado. Cada miembro propietario podrá designar a su suplente, con excepción del Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos cuyo cargo será personal.

La Junta de Gobierno sesiona ordinariamente cada tres meses y de forma extraordinaria cuando el caso lo amerite, en ambos casos se sigue un procedimiento reglamentado para la celebración de la sesión que corresponda. La validez de sus resultados se determina por la mayoría de votos, es decir, con la mitad más uno de los miembros integrantes de la misma.

Y tiene dentro de sus atribuciones vigilar la correcta aplicación de los recursos asignados al Instituto Estatal de Educación para Adultos y el Director General la de administrar, planificar, y dirigir técnicamente a los mismos.

D) EJERCICIO SOCIAL. -

El ejercicio social comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. El periodo del cual se emite el presente Estado Financiero comprende del 01 al 31 de enero del 2021.

2.- POLITICAS Y PRÁCTICAS. -

Las políticas y prácticas más importantes seguidas por la entidad son las siguientes:

A) ESTADOS FINANCIEROS. –

Se presentan los Estados Financieros que incluyen las tres fuentes principales de financiamiento con que opera el Instituto Estatal de Educación para Adultos, Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), Ramo 11, Educación Pública y el Programa Normal Estatal (Obra Pública) y están preparados de acuerdo a la normatividad contable emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Estado de Oaxaca, para los Entes de la Administración Pública Estatal, que se apegan hasta el logro obtenido por la Secretaría, en la armonización contable de acuerdo a la Nueva Ley de Contabilidad Gubernamental, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

B) BANCOS MONEDA NACIONAL. -

La cuenta al 31 de enero del 2021, refleja un saldo por \$18,975,029.80 (Dieciocho millones novecientos setenta y cinco mil veintinueve pesos 80/100 M.N.); integrado por siete cuentas bancarias, los movimientos de las cuentas se encuentran reflejados y soportados en los Estados de Cuenta del mes, emitidos por la institución bancaria con sus respectivas conciliaciones bancarias y auxiliares de cuenta por lo que son congruentes las cifras presentadas en los mismos. El saldo se detalla de la siguiente manera:

N/P	DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31 ENERO 2021
1	CTA. 0672789582 CONCENTRADORA DE IMPUESTOS.	16,287.84
2	CTA 1038552709 FAETA 2019.	0.59
3	CTA 21197578 PROGRAMA NORMA ESTATAL 2019	8.67
4	CTA 1087014193 FAETA 2020	317,302.73
5	CTA 1095449437 PROGRAMA NORMA ESTATAL 2020	6,301,899.12
6	CTA 1095449455 RAMO XI 2020	0.00
7	CTA 1131388948 FAETA 2021 RF	12,339,530.85
	TOTALES	18,975,029.80

Las cuentas correspondientes al Programa Norma Estatal 2019, así como FAETA 2019 presentan cifras que corresponden a saldos que serán reintegrados a las instancias federales y estatales respectivas. Una vez realizado dicho reintegro, se procederá a la cancelación de las cuentas, por lo que se informará de manera puntual, cuando el mencionado proceso se haya concluido.

C) OTROS DEUDORES DIVERSOS A CP.-

El saldo de esta cuenta al 31 de enero del 2021, asciende a un importe de \$ 10,579,873.22 (Diez millones quinientos setenta y nueve mil ochocientos setenta y tres pesos 22/100 M.N.) integrado por cuentas por liquidar certificadas número 159, 160, 251, 258, 345, 346, pendientes de depositar por parte de la Secretaría de Finanzas, las cuales derivan del Programa de atención al Rezago Educativo del ejercicio 2016, con un importe total de \$5,630,069.73, por el cual se han realizado las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas e informado de lo conducente a la Junta de Gobierno. Se anexa copia de oficios número IEEA/DG/UA/013/2016, IEEA/DG/0129/2017, IEEA/DRF/216/2019 Y IEEA/DG/182/2020 notificados a la Secretaría de Finanzas, a la fecha la mencionada Secretaría no se ha pronunciado al respeto de las CLC's.

D) BIENES MUEBLES. -

Este rubro comprende los bienes muebles propiedad del Instituto Estatal de Educación para Adultos por la cantidad de \$ 27,969,926.86 (Veintisiete millones novecientos sesenta y nueve mil novecientos veintiséis pesos 86/100 M.N.); este importe se detalla de la siguiente manera:

N/P	DESCRIPCION	SALDO AL 31 ENERO 2021
1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	3,093,544.16
2	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	3,779,611.63
3	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	49,871.00
4	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	1,188,357.51
5	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	84,859.00
6	AUTOMOVILES Y CAMIONES	19,559,384.14
7	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	214,299.42
TOTAL		27,969,926.86

E) OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS POR PAGAR A CP.-

El saldo al 31 de enero del 2021, representa un importe de \$ 94,470.48 (Noventa y cuatro mil cuatrocientos setenta pesos 48/100 M.N.), corresponden a pagos bimestrales de Ramo de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez retenidas en nómina a personal de base y pagos patronales que se enteran en el mes de marzo del 2021.

F) TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO. -

Esta cuenta refleja un saldo por \$ 12,126,630.09 (Doce millones ciento veintiséis mil seiscientos treinta pesos 09/100 M.N.), integrado principalmente por la cuenta a nombre del Instituto Estatal de Educación para Adultos; \$611,330.30 de Qualitas Compañía de Seguros de cuyo importe se realizó la gestión mediante oficio IEEA/DG/0123/2016 durante el ejercicio 2016, notificado a la Secretaria de Finanzas 05 de diciembre del 2016 y que forma parte de la CLC' s 258 no ministrada a la fecha.

G) RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP.-

Al 31 de enero del 2021 el saldo de esta cuenta es por \$ 319,523.32 (Trescientos diecinueve mil quinientos veintitrés pesos 32/100 M.N.); monto que corresponde a retenciones del impuesto sobre la renta por sueldos y salarios; que se enterará a más tardar el día 17 del mes siguiente.

H) RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CP.-

Al 31 de enero del 2021 esta cuenta refleja un saldo de \$0.00.

I) OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP.-

Esta cuenta refleja un saldo al 31 de enero del 2021 de \$7,385.51 (Siete mil trescientos ochenta y cinco pesos 51/100 M.N.) integrado básicamente por la cuenta de retardos e inasistencias.

J) OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO. -

Esta cuenta refleja un saldo al 31 de enero del 2021, por \$ 4,731.42 (Cuatro mil setecientos treinta y un pesos 42/100 M.N.), monto que corresponde a productos financieros de las cuentas bancarias aperturadas por el Instituto, de los cuales se realizará la gestión para el reintegro del recurso a las áreas correspondientes.

K) HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO. -

El patrimonio del Instituto Estatal de Educación para Adultos al 31 de enero del 2021, asciende a la cantidad de \$ 9,866,961.95 (Nueve millones ochocientos sesenta y seis mil novecientos sesenta y un pesos 95/100 M.N.) y lo constituyen todos los activos fijos adquiridos para el desarrollo de las actividades sustantivas del Instituto.

L) INGRESOS. -

Se percibieron ingresos por un importe de \$ 20,399,917.23 (Veinte millones trescientos noventa y nueve mil novecientos diecisiete pesos 23/100 M.N.) por transferencias internas y asignaciones al sector público, recursos transferidos por parte de la Secretaría de Finanzas para las erogaciones de los programas y proyectos con que cuenta el Instituto Estatal de Educación para Adultos.

M) EGRESOS. -

Los egresos durante el mismo periodo fueron por \$ 3,515,221.51 (Tres millones quinientos quince mil doscientos veintiún pesos 51/100 M.N.) por asignaciones al sector público.

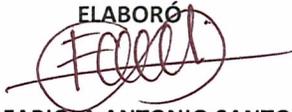
N) RESULTADO DEL EJERCICIO Y RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES. -

Durante el periodo del 01 al 31 de enero del 2021 el resultado del ejercicio fue por \$16,884,695.72 (Dieciséis millones ochocientos ochenta y cuatro mil seiscientos noventa y cinco pesos 72/100 M.N.) dado a que el ingreso fue mayor que el gasto en el periodo comprendido.

CONCLUSIONES. -

Del análisis realizado a los saldos de las cuentas que integran el Estado Financiero del Instituto Estatal de Educación para Adultos al 31 de enero del 2021; se concluye que las cifras descritas con anterioridad representan razonablemente la situación financiera de la Entidad durante el periodo mencionado y conforme al escenario que presenta el Estado de Oaxaca y el País por la pandemia que se traduce en la reducción de las actividades sustantivas del Instituto Estatal de Educación para Adultos; la preparación del presente es responsabilidad de la Administración y forman parte integrante del mismo.

ELABORÓ



C.P. FABIOLA ANTONIO SANTOS

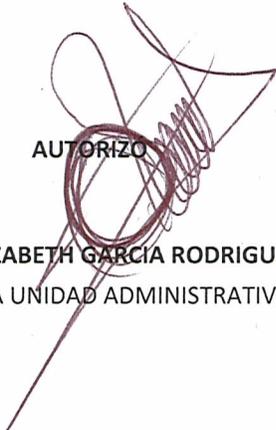
ENLACE ADMINISTRATIVO

REVISÓ



C.P. NEFTALI JIJON GONZALEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS-TESORERO

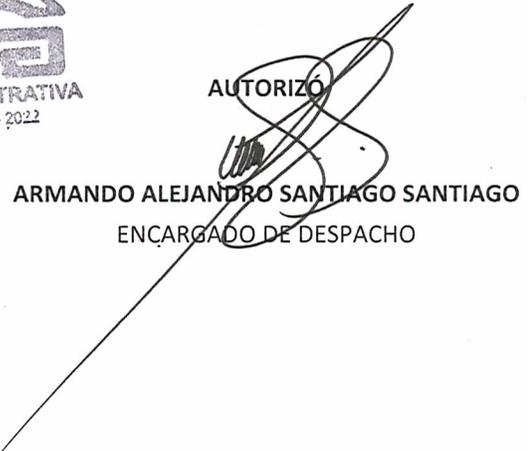
AUTORIZO



MTRA. ELIZABETH GARCIA RODRIGUEZ
JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA



AUTORIZO



ARMANDO ALEJANDRO SANTIAGO SANTIAGO
ENCARGADO DE DESPACHO